

Santiago del Estero, 02 de marzo de 2011.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 009 /2011

Ref. Actuación N° 190/2011

Asunto: Designa Jurado encargado de entender en Concurso para cubrir cargo de Ayud. 1°. DS. Interino, para asignatura Botánica Agrícola.

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 120/2010; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, se aprueba el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Simple**, en el marco del PROMAGRO, para la asignatura **Botánica Agrícola** de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

Que mediante Actuación de referencia, la Directora del Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas, Ing. Noelia David conjuntamente con su Consejo Asesor, eleva la propuesta de integración del Jurado que entenderá en el mencionado Concurso, los cuales reúnen las condiciones de idoneidad para desempeñarse como tales.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en sesión ordinaria de fecha **01 de marzo de 2011**, y luego de un amplio debate, se decide realizar modificaciones en el jurado propuesto, lo que es aprobado con la abstención de los Ingenieros Carrizo y Palacio, por formar parte del mismo. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(sesión ordinaria de fecha 01 de marzo de 2011)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **DESIGNAR** el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Simple**, en el marco del PROMAGRO, para la asignatura **Botánica Agrícola** de la Carrera de Ingeniería Agronómica, cuya integración se detalla a continuación:

JURADO TITULAR

Ing. Agr. M. Sc. Elizabeth del Valle Carrizo
Ing. Agr. M. Sc. Manuel Oscar Palacio
Ing. Agr. Dra. María Teresa Sobrero

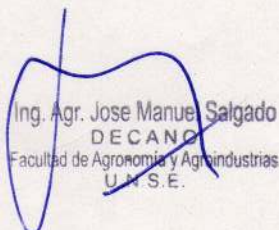
JURADO SUPLENTE

Ing. Agr. M. Sc. María del Carmen Ochoa
Ing. Agr. M. Sc. Estela Alejandra Catan

ARTÍCULO 2°: **COMUNICAR** y dar copia al **Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas** y a cada uno de los integrantes de **Jurado**. Exhibir en transparentes. Cumplido, archivar.

LEG/leg.-


Ing. Agr. GILLES AYIARANDI
SECRETARIO ACADEMICO
FAC. DE AGRON. Y AGROIND. (U.N.S.E.)


Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.